

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinte de septiembre de dos mil veintidós

Radicado 05001310301920220025600

Se incorpora al sumario el memorial aportado por el apoderado judicial de la parte demandante (Cfr. Cdo. Ppal., Arch. 007), mediante el cual allega el plan de obras del Proyecto Línea de Transmisión La Loma – Sogamoso 500 Kv según le fue requerido.

No obstante, es del caso requerirla nuevamente a efectos de que aporte el Acta de Adjudicación del 10 de marzo de 2020, particularmente en lo relativo al predio objeto del proceso, según lo resuelto en el numeral 7 del auto admisorio del pasado 24 de agosto (Cfr. Ibídem, Arch. 006)

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO ORDÓÑEZ GUZMÁN

JUEZ

3

Firmado Por:

Alvaro Eduardo Ordoñez Guzman

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 019

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af311bb4c5fff5baaf6d7c87edfb9454985ac6375877e52c131c94770141dc27**

Documento generado en 20/09/2022 02:00:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>